

RESOLUCION No. 89-2-1-1-

03898

AB. CAROL GEIGER FRIEDBERG

SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañias mediante Resolución No. ADM-89014 del 17 de enero de 1989;

C O N S I D E R A N D O :

QUE el 2 de mayo de 1989, se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañia INMOBILIARIA PREFOR S.A.;

QUE el arquitecto Carlos Calderón Cueva, en su calidad de Gerente General de la compañía, con el patrocinio del abogado Lenin Cheing Flores, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado cuatro copias certificadas de la misma;

QUE se ha presentado el Certificado de Afiliación a la Cámara de la Construcción de Guayaquil, con el No. R-J 1324 del 14 de enero de 1988;

QUE el Departamento de Inspección y Control ha presentado el informe favorable No. 89-0927-IA del 28 de febrero de 1989, el mismo que amplía el informe No. 89-0585-IA del 31 de enero de 1989;

QUE el Departamento Jurídico mediante oficio No. SC-DJ-CA-89-1200 del 29 de mayo de 1989 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el aumento de capital de INMOBILIARIA PREFOR S.A. por UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en mil quinientas acciones de mil sucres cada una; y, b) la reforma de



jas 15.414 a 15.418 ~~15.418~~ 1.641 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 9.731 del Repertorio.- Guayaquil, Junio veinte de mil novecientos ochenta y nueve.-El Registrador Mercantil.-

*[Handwritten signature]*  
AB. FÉLIX MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, Se tomó nota de esta Resolución a foja 15.223 del Registro Mercantil de 1.985, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Junio veinte de mil novecientos ochenta y nueve.-El Registrador Mercantil.

*[Handwritten signature]*  
AB. FÉLIX MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

